

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 100/2019**

En San Rafael, a 30 de Agosto de 2019, siendo las 11:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 99 del 14/08/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Ítem subvención otorgada a Asociación de Fútbol San Rafael
 - 3.3 Subvención Asociación Gremial de Funcionarios Asistentes de la Educación
 - 3.4 Subvención Junta de Vecinos Bajo la Peña
 - 3.5 Subvención Club de Huasos Froilán Herrera Castro
 - 3.6 Subvención Club Deportivo Pangué Abajo
 - 3.7 Subvención Club Adulto Mayor Eterna Primavera
 - 3.8 Modificación Reglamento del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC
 - 3.9 Convenio transferencia de recursos FRIL
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 99 del 14/08/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 44 de Depto. Adm. y Finanzas, de fecha 13/08/19 con Informe Gastos municipales y sus servicios traspasados a Julio 2019.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	1.000.000
Sub total	1.000.000

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 04 Mat. de Uso o Consumo	650.000
22 06 Mantención y reparaciones	1.500.000
Sub total	2.150.000
TOTAL	3.150.000

AUMENTO DE EGRESOS	
22 02 Textiles, vestuario y calzado	250.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	2.500.000
29 05 Máquinas y equipos	400.000
Sub total	3.150.000
TOTAL	3.150.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN ÍTEM SUBVENCIÓN OTORGADA A ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar el siguiente cambio en Item de Subvención Municipal otorgada al Asoc. de Fútbol San Rafael, en sesión ordinaria N° 94 de fecha 19 de junio de 2019 y promulgada a través de decreto exento N° 2.411 de la misma fecha, cuyo objetivo era financiar los gastos de compra de fruta, aguas y líquidos, cooler refrigerante y devolución de pasajes, y en donde ahora se agregará costo por “transporte de jugadores”.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN GREMIAL DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Asociación Gremial de Funcionarios Asistentes de la Educación, por un monto de \$ 600.000 para ser destinada a capacitación a realizarse en Termas de Panimávida sobre el Rol de los asistentes de educación en la convivencia escolar.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad, con la solicitud de la concejala Marisol Yáñez, respecto a que esta capacitación sea replicada ante el Concejo Municipal.

3.4 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS BAJO LA PEÑA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Bajo la Peña por un monto de \$ 490.000, para ser destinada a compra de materiales para mejoramiento de sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN CLUB DE HUASOS FROILÁN HERRERA CASTRO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club de Huasos Froilán Herrera Castro, por un monto de \$ 650.000 para ser destinada a arreglo de medialuna, según las indicaciones establecidas en el proyecto de subvención presentado.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el rechazo de la C. Marisol Yáñez, quien recuerda que ese terreno está en comodato y las mejoras y arreglos deben ser costeadas por el mismo club.

3.6 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO PANGUE ABAJO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Deportivo Pangué Abajo por un monto de \$ 900.000, para ser destinado al traslado de jugadores y socios por participación en campeonato comunal de ANFA 2019.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR ETERNA PRIMAVERA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Adulto Mayor Eterna Primavera por un monto de \$ 500.000 para ser destinada a pago de alojamiento por viaje a La Serena.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 MODIFICACIÓN REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COSOC

Sra. Alcaldesa propone, dada la modificación a la Ley 19.418 sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias a través de la Ley 21.146, adecuar el Reglamento el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Rafael, COSOC, el cual fue aprobado por decreto exento n° 3.177 del 20/10/2011 en el artículo 17, quedando como sigue:

Artículo 17: al momento de constituirse cada colegio electoral, los representantes de organizaciones que deseen postularse como candidatos a consejeros deberán inscribirse en un registro especialmente habilitado al efecto, presentando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos personales y de la organización que representen, para lo cual deberán exhibir el correspondiente certificado de calificación de elecciones emitido por el Tribunal Electoral Regional, excepto las organizaciones regidas por la Ley 19.418 de Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL

Sra. Alcaldesa: , luego de explicación dada por el Contralor Interno, propone aprobar la firma del convenio de Transferencia de Recursos FRIL 2019 con el Gobierno Regional del Maule por la ejecución del proyecto “Construcción Sede y Espacios Recreativos, San Rafael” por un monto de \$ 68.047.000.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- FIRMA DE CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:

a)“APOYO A LA GESTIÓN LOCAL, PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICO-UTERINO”, POR \$ 595.062.-

- Para aumentar la cobertura de la toma del Examen de Papanicolau (PAP) en el Programa Cáncer Cérvico–Uterino, dirigido a mujeres entre 25 y 64 años, se espera la incorporación a la cobertura de a lo menos 150 mujeres al 31 de Diciembre.

b) PROMOCION DE LA SALUD 2019-2021 POR UN MONTO DE \$33.210.195.-

- Se cancelará en tres cuotas, en los años 2019-2020-2021.

- Para implementar generación de políticas locales que promuevan la creación de entornos saludables para incentivar la práctica de actividad física y la alimentación saludable.

2.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES “MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS DE 65 Y MAS EDAD” CON SEREMIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, POR UN MONTO DE \$ 15.090.057.-

- Para financiar la ejecución de la 14° versión Vínculos 2019-2021, que beneficiara a 25 Adultos Mayores de la Comuna.

3.- AUDIENCIA CON SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL SR. FELIPE SALABERRY S., EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO, JUNTO AL H. DIPUTADO SR. PABLO LORENZINI B. Y ALCALDES DE LA REGIÓN, PARA SOLICITAR EL FINANCIAMIENTO PARA LOS PROYECTOS

- “Extensión de Alumbrado Público, en distintos sectores de la comuna”, por un monto de \$112.993.920, y el Plan Nacional de Esterilizaciones para Mascotas por un monto de \$6.900.000, los cuales se encuentran elegibles.

- agradecemos al H. Diputado por gestionar la audiencia y al Subsecretario por aprobar dichos proyectos para San Rafael.

4.- EN LA ESCUELA PANGUE ARRIBA SE REALIZÓ UNA NUEVA VERSIÓN DE LA TRADICIONAL “MATEADA FAMILIAR”, EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO.

- Asistieron el Alcalde Protocolar Sr. Luis Moraga D., los Sres. Concejales Nolberto Díaz M., Marcela Pacheco M. y David González G., Sra. Carolina Aburto A., del DAEM Profesores, Apoderados y Alumnos que disfrutaron de una agradable tarde de tradiciones en la Escuela.

5.- REMATE DE PISOS DE RAMADA Y OTROS PUESTOS FIESTAS PATRIAS 2019

- Se realizó el día 19 de Agosto en el Gimnasio Municipal, los valores recaudados fueron: 1 Ramada \$900.000, 6 Cocinerías \$530.000, 10 Chicherías \$440.000, 5 Puestos Varios \$215.000, 2 Palitroques \$110.000, 2 Juegos Electrónicos \$80.000, 3 Juegos Inflables \$75.000, 2 Juegos Pequeños \$40.000, Baños Públicos \$200.000, lo que da un total de \$2.590.000 recaudados.

6.- ASISTENCIA A LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO POR HABER OBTENIDO EL “FONDO DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2019, FIGEM”, OTORGADO POR LA SUBDERE, REALIZADO EL MARTES 20 DE AGOSTO EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO MONEDA BICENTENARIO.

- Recibí de parte del Subsecretario Sr. Felipe Salaberry S., este reconocimiento como una de las 12 comunas de la Región del Maule mejor evaluadas en cuanto a cumplimiento de: transparencia e información a la comunidad, a las obligaciones con los funcionarios, a las obligaciones legales con organismos contralores y de fiscalización, entre otros.

Cabe destacar, que esta es la quinta vez que el Municipio recibe este reconocimiento,

- Agradecer a cada uno de los Funcionarios Municipales su trabajo, esfuerzo y responsabilidad, de cumplir con los indicadores que hicieron posible la obtención de este Incentivo.

7.- CONMEMORACION DEL 241° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL BERNARDO O’HIGGINS RIQUELME, EFECTUADA EN LA PLAZA DE ARMAS EL DIA MARTES 20 DE AGOSTO.

- Asistieron el Alcalde Protocolar Sr. Luis Moraga D., el Concejal Sr. David González G., Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Sr. Oscar Bustamante S., Pastor Evangélico Sr. Esaul Muñoz V., Suboficial Mayor Ricardo Obreque P. en representación de la Subcomisaria I.A.T y Carreteras Talca, Sr. Hugo Montenegro Presidente AFUDENAR, Directores de Escuelas y Jardines Infantiles de nuestra comuna, Profesores y delegaciones de las 7 escuelas de San Rafael.

- La ceremonia destacaron la alocución patriótica, actuaciones artísticas de la Banda Instrumental, el Coro y Alumnas que presentaron el baile de la Polka. Premiación a los alumnos ganadores del concurso Pictórico Bernardo O’Higgins. Ofrendas al Busto de Bernardo O’Higgins por parte del Municipio y la AFUDENAR.

- Finalizó con un Desfile de las delegaciones de los Establecimientos Educativos de nuestra comuna, frente al Busto del Prócer de la Independencia.

8.- APROBACION DE 4 PROYECTOS POSTULADOS EL 2% DE CULTURA EN SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE (CORE), REALIZADA EL DÍA DE AYER MARTES 20 DE AGOSTO

- Los Proyectos aprobados fueron:

“Aprendamos Nuestros Bailes Típicos en San Rafael”, de la Junta de Vecinos 27 de Febrero. “Feria Costumbrista Raíces del Campo”, de la Junta de Vecinos Alto Pangué, “Club Acuario Celebra la Primavera”, del Club de Adulto Mayor Acuario de Pangué Arriba, y “El Milagro Vive Sus Tradiciones” de la Junta de Vecinos El Milagro.

- Agradecemos al Sr. Intendente y los Consejeros Regionales por la aprobación de estos recursos que irán en beneficio de actividades culturales en 4 Sectores de la comuna de San Rafael.

9.- REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA, EL DIA 21 DE AGOSTO, EN LA DIRECCION NACIONAL EN SANTIAGO.

- Asistimos junto al Concejal Sr. Basilio Pérez D., para solicitar un Programa de Prevención para el año 2020.

- Se acordó por ahora firmar un Convenio de Colaboración Técnica con el propósito de capacitar a profesionales de la Municipalidad, Salud y Educación en Monitores, para trabajar en prevención de drogas y alcohol en nuestras Escuelas y comunidad de San Rafael.

10.- APROBACIÓN DE 6 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

- Los Proyectos aprobados fueron:

- Junta de Vecinos 27-F por un monto de \$420.000 para Sillas y mesas

- Junta de Vecinos Alto Pangué por un monto de \$ 499.960 para Equipo Electrónico

- Junta de Vecinos Nueva Vida por un monto de \$469.970 para Equipo Electrónico

- Club Deportivo Abel Maldonado por un monto de \$469.970 para Sillas y mesas

- Club Adulto Mayor Los Años Dorados por un monto de \$439.980 para Implementación Cocina

- Unión Comunal Adultos Mayores por un monto de \$420.000 para Sillas y mesas

11.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LA JEFA DAEM SRA. MARÍA I. TORRES V., DIRECTOR ESCUELA SAN RAFAEL SR. CRISTIAN LETELIER L., SR. JORDANO ARAYA Y SRA. NATALIA ALEGRÍA SUPERVISORES PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB, SR. HÉCTOR FUENTES JEFE ZONAL EMPRESA ALISERVICE, Y LA DIRECTIVA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, REALIZADA EL LUNES 26 DE AGOSTO, PARA DAR A CONOCER LA PREOCUPACIÓN DE LOS PADRES Y APODERADOS POR LA ALIMENTACION QUE RECIBEN LOS NIÑOS EN LA ESCUELA.

- A la Reunión se sumaron representantes de cada curso de la Escuela, quienes plantearon sus dudas, inquietudes respecto a la preparación de los alimentos. Ante

esta situación, tanto la JUNAEB como la Empresa Aliservice tomarán las medidas correspondientes para asegurar una alimentación de calidad. Además, se acordó que los Apoderados podrán realizar fiscalizaciones periódicas a la Cocina y degustar las preparaciones.

12.- CEREMONIA DE ENTREGA DE ADJUDICACIÓN DEL “FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2019”, REALIZADA EL LUNES 26 DE AGOSTO EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- Asistieron el Intendente del Maule Sr. Pablo Milad A., Sres. Diputados Pablo Lorenzini B., Pedro Álvarez-Salamanca R. y Alexis Sepúlveda S., la Consejera Regional Sra. Ivonne Oses C., Seremi de Desarrollo Social Sr. Juan Prieto C., Seremi de Gobierno Sr. Jorge Guzmán Z., Coordinadora Regional de SENAMA Sra. Patricia Labra B., Alcaldes y Concejales de la Provincia de Talca.
- Los Clubes de Adultos Mayores beneficiados fueron: Acuario Pangué Arriba, Los Años Dorados de Pangué Abajo, Alegre Despertar, Colonia Panguilemito y Los Galvarinos.

13.- REUNION CON ALCALDE DE LA COMUNA DE LA GRANJA EN SANTIAGO

- Fue invitada por el Alcalde Sr. Luis Felipe Delpin Aguilar, con el fin de actualizar un convenio de colaboración suscrito hace unos años con la Municipalidad de la Granja, una de las tareas a desarrollar en conjunto será recoger la experiencia en los programas que se desarrollen relacionados en la prevención de Drogas y Alcohol, como así mismo programas de tratamiento de personas con adicción para lo cual se visitaron los centros que poseen en la comuna y ver en terreno el funcionamiento de ellos.

14.- CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

- Se realizó el día Miércoles 28 de Agosto en la Escuela Alto Pangué, asistieron, como Alcalde Protocolar el Concejal Sr. Luis Moraga D., los Sres. Concejales Basilio Pérez D. y David González G., Jefa DAEM Sra. María Inés Torres V., Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Sr. Oscar Bustamante S., Directores de Establecimientos de nuestra comuna, Dirigentes Sociales del Sector Alto Pangué, Profesores, Padres, Apoderados, y Alumnos.
- los alumnos que obtuvieron los primeros lugares y nos representarán en las competencias provinciales son:
 - Nivel Parvulario: Antonela Cruzat - Cristobal Sepulveda de la Escuela San Rafael.
 - Primer Ciclo: Agustina Parra - Felipe Mejias de la Escuela San Rafael.
 - Segundo Ciclo: Shazari Andrade - Matías García Escuela Pangué Arriba.

5.- EN LA TARDE DE AYER EN LA CASA DE LA CULTURA, SE REALIZÓ UNA ESCUELA PARA DIRIGENTES SOCIALES ORGANIZADA POR LA

SEREMÍA DE GOBIERNO, Y QUE ESTÁ ENMARCADA EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL DIRIGENTE SOCIAL.

- Asistieron la H. Senadora Sra. Ximena Rincón G., los Sres. Diputados Pablo Lorenzini B. y Alexis Sepúlveda S., el Seremi de Gobierno Sr. Jorge Guzmán Z., la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga D., Marcela Pacheco M. y Basilio Pérez D., y cientos de Dirigentes Sociales de nuestra comuna.
- Los Dirigentes asistentes recibieron una Guía de Fondos Concursables que reúne información de 64 fondos a los que pueden postular a distintos Ministerios y Servicios.
- La capacitación fue de la Modificación de la Ley 21.146, la cual viene a simplificar las elecciones de las Organizaciones Sociales.
- Agradecemos al Seremi de Gobierno por la entrega de tan importante información para la labor de nuestros queridos Dirigentes.

16.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE “MEJORAMIENTO DE PASEO CÍVICO FUNDACIÓN SAN RAFAEL” REALIZADO POR EL SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO SR. GONZALO MONTERO V., ANTE UN NUMEROSO PÚBLICO EFECTUADO EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS EN EL DÍA DE AYER.

- Estuvieron presentes: el Senador Sr. Juan Antonio Coloma C., los Diputados Sres. Pablo Lorenzini B., y Alexis Sepúlveda S., el Seremi de Gobierno Sr. Jorge Guzmán Z., el Director de SERVIU Sr. Claudio Daneck M., Concejales Sres. Luis Moraga D., Nolberto Díaz M., Marcela Pacheco M., Basilio Perez D., David González G., y el Pastor Evangélico Sr. Esaul Muñoz V.
- Agradecemos a las autoridades por la aprobación de este hermoso proyecto que hermoeará el barrio cívico de San Rafael.

17.- CONTRATACIONES DEL MES DE AGOSTO DE 2019:

- Srta. Shadia Díaz Mohamad, Educadora de Párvulos, fue contratada para integrar el Programa de Habilitación de Espacios Públicos Infantiles para la crianza, del Programa Chile Crece Contigo, a partir del 15 de Agosto de 2019.
- Srta. Francisca González Calderón, Arquitecto, desempeñara funciones en el Departamento de SECPLAN, en formulación y evaluación de proyectos, Asistencia Técnica financiada por SUBDERE, a partir del 12 de Agosto de 2019.

18.- APROBACION PROYECTO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION: “CONSERVACION ESCUELA SAN RAFAEL” POR \$ 241.063.550.-

- El Proyecto considera Pintura en fachada Exterior y Pasillo Interiores. Instalación Piso Cerámica Antideslizante en primer nivel y circulaciones exteriores. Reemplazo de Puertas, Mejoramiento Gimnasio y Patios de Básica.

19.- LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 21146

- El 28 de agosto comenzó a regir las modificaciones a la Ley 19418, de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
- Se realizaron las capacitaciones correspondientes y se cumplió con la creación de un banner en la página web www.munisanrafael.com, donde se publicó el registro completo de organizaciones comunitarias con toda la información de las mismas. Además se creó un archivo que publicará la fecha de las elecciones de directivas y las eventuales reclamaciones ante el Tribunal Electoral.
- Estos registros se actualizarán periódicamente para mantener la información actualizada.
- Para que los dirigentes estén mejor orientados, se elaboró un set con todos los formatos de actas, registros y comunicaciones que la ley les obliga tener.
- En todo caso, las capacitaciones continuarán en la medida que las organizaciones lo soliciten.

20.- ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE:

Martes 04

19.00 hrs. Certificación de Alarmas Comunitarias, en Sede Junta de Vecinos Villa Bicentenario.

Viernes 06

15.00 hrs. Chao Agosto, en Gimnasio Municipal.

Martes 10

12.00 hrs. Porotada, en Escuela Pangué Abajo.

Jueves 12

15.00 hrs. Desfile de Fiestas Patrias, en Plaza de Armas San Rafael.

Domingo 15

12.00 hrs. Tedeum, en Iglesia Católica San Rafael.

18:30 hrs. Tedeum, en Iglesia Pentecostal San Rafael.

Martes 17

20.00 hrs. Inauguración Ramada oficial, en Recinto Gimnasio Municipal.

Miércoles 18

15.00 hrs. Juegos Tradicionales, en Estadio Municipal.

Jueves 19

15.00 hrs. Palo Encebado, en Sector Ramadas del Gimnasio Municipal.

17:00 hrs. Cuecas Premiadas, en la Ramada Oficial.

5.- INCIDENTES

C. Nolberto Díaz:

- Informa que en el camino Los Contreritas hace tiempo hay unas luminarias apagadas y al parecer habría que comprar un repuesto.

C. Díaz:

- Reitera la necesidad de intervenir los asientos del paradero de buses ubicado frente al colegio San Rafael.
- Indica que respecto al camión limpia fosas, existen algunos casos críticos que deben ser resueltos, como el de una familia en Los Cuncos que está usando los baños de la iglesia.

C. González:

- Informa que en la Villa Nueva Vida, Pasaje 1, se arrancó un disco Pare de cuajo y se chocó la reja de contención de la plaza de juegos.

C. Moraga:

- Solicita instalar una luminaria en el Km. 8450 de la Ruta K-409.
- Informa que hay 3 luminarias en Santa Victoria que se prenden y apagan.

C. Marisol Yáñez:

- Consulta respecto a una petición de Panguilemito Sur por unas sillas y mesas dadas de baja.
Sra. Alcaldesa: Indica que hay varias instituciones pendientes.
- Indica que al salir por la rotonda había un Ceda el Paso ya no está, por lo que se requiere sea repuesto.

Próxima sesión: miércoles 04 de agosto de 2019.

Finaliza la sesión a las 13:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**